



RESUMEN DEL PROGRAMA DE BENEFICIOS DE GRUPO
para

la Ciudad de San Antonio

**SEGURO DE VIDA A TÉRMINO/SEGURO POR MUERTE ACCIDENTAL Y
DESMEMBARAMIENTO (AD&D)**

La Ciudad de San Antonio le ofrece un seguro de vida básico a término sin costo alguno. La Ciudad de San Antonio paga el costo íntegro de esta cobertura.

Elegibilidad	<i>Todos los empleados activos de tiempo completo que sean elegibles.</i>
Beneficio del seguro de vida a término/por muerte accidental y desmembramiento de grupo	Una vez su ingreso anual básico, redondeado a la cantidad en miles inmediatamente superior, hasta un máximo de \$300,000*, pero no inferior a \$15,000.
Monto de emisión garantizado – Empleado	Una (1) vez su ingreso anual básico, redondeado a la cantidad en miles inmediatamente superior, hasta un máximo de \$300,000.
Beneficios del seguro de vida para cónyuge**	\$25,000
Beneficios del seguro de vida para hijo(s)**	Desde el nacimiento con vida hasta los 20 años de edad: \$10,000 Estudiantes de tiempo completo hasta los 25 años de edad: \$10,000
Exención del pago de primas	Su cobertura de seguro de vida a término puede continuar hasta los 65 años de edad sin costo alguno si usted queda con una discapacidad total antes de los 60 años de edad, sujeto a los requisitos de este beneficio.
Beneficio anticipado por muerte (ADB)	A solicitud del empleado, este beneficio paga una suma global de hasta el 75% del seguro de vida de un empleado si este recibe un diagnóstico de enfermedad terminal y tiene una expectativa de vida de 12 meses o menos. Mínimo: \$7,500; Máximo: \$500,000. Este beneficio se restará del monto del seguro de vida a término de grupo que se hubiera pagado al morir el empleado.
Cronograma de reducción por edad	El monto de los beneficios del seguro de vida básico y por muerte accidental y desmembramiento se reduce un 35% a los 70 años de edad y luego se reduce al 45% del monto original a los 75 años de edad, al 30% del monto original a los 80 años de edad, al 20% del monto original a los 85 años de edad y al 10% del monto original a los 90 años de edad. Todos los beneficios terminan en el momento de la jubilación.
Privilegio de conversión	Si deja su empleo con la Ciudad de San Antonio, usted puede convertir su cobertura en una póliza de seguro de vida individual.

* El monto combinado de seguro de vida básico y seguro de vida voluntario no puede superar \$1,000,000.

** El personal uniformado no es elegible para optar por seguro de vida básico para dependientes.



RESUMEN DEL PROGRAMA DE BENEFICIOS DE GRUPO

para

la Ciudad de San Antonio

SEGURO DE VIDA VOLUNTARIO A TÉRMINO

La Ciudad de San Antonio le ofrece la oportunidad de inscribirse en un plan de seguro de vida voluntario a término de grupo. Usted paga el costo total de esta cobertura.

Elegibilidad	Todos los empleados activos de tiempo completo, a excepción del personal uniformado
Seguro de vida voluntario a término*	Opción 1: Una vez el ingreso anual básico hasta un máximo de \$900,000 Opción 2: Dos veces el ingreso anual básico hasta un máximo de \$900,000 Opción 3: Tres veces el ingreso anual básico hasta un máximo de \$900,000 Opción 4: Cuatro veces el ingreso anual básico hasta un máximo de \$900,000 Opción 5: Cinco veces el ingreso anual básico hasta un máximo de \$900,000
Monto de emisión garantizado – Empleado	Para empleados nuevos, se requiere evidencia de asegurabilidad satisfactoria en todos los montos que superen dos veces el ingreso anual básico o \$200,000, la suma que sea menor. Los empleados deben inscribirse dentro de los 31 días de su fecha de elegibilidad para reunir los requisitos para recibir cualquier límite de emisión garantizado establecido.
Exención del pago de primas	Su cobertura de seguro de vida a término puede continuar hasta los 65 años de edad sin costo alguno si usted queda con una discapacidad total antes de los 60 años de edad, sujeto a los requisitos de este beneficio.
Beneficio anticipado por muerte (ADB)	A solicitud del empleado, este beneficio paga una suma global de hasta el 75% del seguro de vida de un empleado si este recibe un diagnóstico de enfermedad terminal y tiene una expectativa de vida de 12 meses o menos. Mínimo: \$7,500; Máximo: \$500,000. Este beneficio se restará del monto del seguro de vida a término de grupo que se hubiera pagado al morir el empleado.
Cronograma de reducción por edad	El monto de los beneficios del seguro de vida voluntario a término se reduce un 35% a los 70 años de edad y luego se reduce al 45% del monto original a los 75 años de edad, al 30% del monto original a los 80 años de edad, al 20% del monto original a los 85 años de edad y al 10% del monto original a los 90 años de edad. Todos los beneficios terminan en el momento de la jubilación.
Privilegio de conversión	Si deja su empleo con la Ciudad de San Antonio, usted tiene la opción de convertir su cobertura en una póliza de seguro individual.
Portabilidad	Si su seguro de vida voluntario o cualquier parte de este terminan, usted puede optar por continuar con su seguro de vida conforme a los términos de la póliza pagando las primas directamente a Fort Dearborn Life. Usted puede llevar consigo el monto que sea menor: la cobertura del empleado vigente a la fecha en que el empleo termine o \$300,000.

* El monto combinado de seguro de vida básico y seguro de vida voluntario no puede superar \$1,000,000.

Esta información es solo un resumen del producto. Los beneficios del seguro de vida pueden estar sujetos a la evaluación de riesgos. La cobertura de un beneficio aprobado en la evaluación de riesgos no entra en vigencia hasta la fecha en que la aseguradora apruebe la solicitud del empleado. La póliza tiene exclusiones, limitaciones y reducción de beneficios y/o términos según los cuales se puede continuar o cancelar la póliza. La aseguradora puede cancelar la póliza en cualquier momento. La aseguradora se reserva el derecho de cambiar las tarifas de las primas, pero no más de una vez en un período de 12 meses.
La disponibilidad y las características del producto pueden variar según el estado. Consulte su certificado para ver los detalles completos y las limitaciones de la cobertura.